Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231130-204754-624112-77354472
2023-11-30T21:13:20-05:00 - Pagina 1 de 3

MEMORANDO

Código 12310

No requiere respuesta

PARA: **MARIA CAMILA DÍAZ MARÍN**
Subdirectora de Contratación

DE: **DANIEL ARTURO GARAY ROMERO**
Subdirector Local para la Integración Social de Suba

ASUNTO: Validación Certificados de Inspección Vigilancia y Control

Cordial Saludo,

En mi calidad de Supervisor de los Convenios de Asociación suscritos con entidades sin ánimo de lucro para la operación de Jardines Infantiles Cofinanciados y con ocasión de las modificaciones contractuales que se están adelantando a estos, de manera atenta me permito informar que, a través de los apoyos a la supervisión, se validaron con el ICBF regional Bogotá, los Certificados de Inspección Vigilancia y Control allegados por parte de las entidades relacionadas a continuación:

NOMBRE ENTIDAD	NIT
FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIEVANO DE OTERO	860.006.705
FUNDACIÓN FER	900.479.761

Encontrando que los certificados fueron expedidos por la autoridad competente y conforme a la normatividad aplicable, no presentan observaciones y se encuentran vigentes al momento de la expedición del presente memorando.

DANIEL ARTURO GARAY ROMERO
Subdirector Local para la Integración Social de Ciudad Suba

Proyectó: Nataly Anaya Arcia
Revisó: Paula Andrea Solano Re

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231130-204754-624112-77354472
2023-11-30T21:13:20-05:00 - Pagina 2 de 3

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

CERITIFICADOS - ICBF SUBA

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20231130-204754-624112-77354472 Creación: 2023-11-30 20:47:54

Estado: Finalizado Finalización: 2023-11-30 21:13:19

Escanee el código para verificación

Firma: .

DANIEL ARTURO GARAY ROMERO
79421880
dgaray@sdis.gov.co
SUBDIRECTOR LOCAL SUBA
SUBDIRECCIÓN LOCAL SUBA

Revisión: .

Paula Andrea Solano Rey
53160042
psolano@sdis.gov.co
Contratista

Elaboración: .

NATALY ANAYA ARCIA
1094247565
natyarcia20@gmail.com
ASESORA
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231130-204754-624112-77354472
2023-11-30T21:13:20-05:00 - Pagina 3 de 3

REPORTE DE TRAZABILIDAD

CERITIFICADOS - ICBF SUBA

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20231130-204754-624112-77354472 Creación: 2023-11-30 20:47:54

Estado: Finalizado Finalización: 2023-11-30 21:13:19

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	NATALY ANAYA ARCIA natyarcia20@gmail.com ASESORA SDIS	Aprobado	Env.: 2023-11-30 20:47:56 Lec.: 2023-11-30 20:48:21 Res.: 2023-11-30 20:48:24 IP Res.: 138.186.23.166
Revisión	Paula Andrea Solano Rey psolano@sdis.gov.co Contratista	Aprobado	Env.: 2023-11-30 20:48:24 Lec.: 2023-11-30 21:07:41 Res.: 2023-11-30 21:08:11 IP Res.: 191.95.167.177
Firma	DANIEL ARTURO GARAY ROMERO dgaray@sdis.gov.co SUBDIRECTOR LOCAL SUBA SUBDIRECCIÓN LOCAL SUBA	Aprobado	Env.: 2023-11-30 21:08:11 Lec.: 2023-11-30 21:13:02 Res.: 2023-11-30 21:13:19 IP Res.: 191.109.168.55

RV: Solicitud verificación certificados Inspección, Vigilancia y Control

Grace Lorena Ramirez Calvo <grace.ramirez@icbf.gov.co>

Jue 30/11/2023 8:00

Para:Cristina Venegas Fajardo <cvenegas@sdis.gov.co>
CC:Aleida Evelia Orozco Ortega <Aleida.Orozco@icbf.gov.co>;Laura Catherine Farfan Mesa <Laura.Farfan@icbf.gov.co>

7 archivos adjuntos (2 MB)

ASOBEN INSP Y VIG.pdf; CASTILLO SAN LUCAS INSP Y VIG.pdf; CERTIFICADO INSPECCION VIGILANCIA FUNDACIÓN FER.pdf; CERTIFICADO INSPECCION VIGILANCIA MANOS UNIDAS.pdf; CERTIFICADO INSPECCION Y VIGILANCIA - FUNDACION ACEPTA EL CAMBIO 14-11-2023.pdf; MODELO CERT INSPECCION VIGILANCIA CASTILLO SAN LUCAS.pdf; OTERO INSP Y VIG.pdf;

Buenos días, Cristina.

De manera atenta, y en atención al correo que antecede nos permitimos informar que las certificaciones anexas y que son competencia del ICBF Regional Bogotá, fueron expedidas por la Coordinadoras del Grupo Jurídico.

Cordialmente.

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co

De: Aleida Evelia Orozco Ortega <Aleida.Orozco@icbf.gov.co>
Enviado: miércoles, 29 de noviembre de 2023 16:46
Para: Grace Lorena Ramirez Calvo <grace.ramirez@icbf.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud verificación certificados Inspección, Vigilancia y Control

Buenas tardes Doctora Grace

De manera atenta remito para tu apoyo, que debo hacer

Cordialmente,

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co

De: Diana Patricia Arboleda Ramirez <Diana.Arboleda@icbf.gov.co>
Enviado: miércoles, 29 de noviembre de 2023 4:29 p. m.
Para: Aleida Evelia Orozco Ortega <Aleida.Orozco@icbf.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud verificación certificados Inspección, Vigilancia y Control

Aleidita, buenas tardes.

Reenvío correo que antecede para tu revisión y dar respuesta en los términos establecidos.

Cordial saludo,

Diana Patricia Arboleda Ramírez
Directora Regional
Regional Bogotá
ICBF Sede Regional Bogotá
Carrera 50 #26-51 CAN
Teléfono: 601 3241900 Ext. 106000
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **PÚBLICA**

De: Cristina Venegas Fajardo <cvenegas@sdis.gov.co>
Enviado el: miércoles, 29 de noviembre de 2023 3:14 p. m.
Para: Diana Patricia Arboleda Ramirez <Diana.Arboleda@icbf.gov.co>
CC: Karen Mainory Martinez Roa <Karen.MartinezR@icbf.gov.co>; Paula Andrea Solano Rey

<psolano@sdis.gov.co>
Asunto: Solicitud verificación certificados Inspección, Vigilancia y Control

Respetada Doctora Diana buenas tardes,

En atención a los certificados de Inspección, Vigilancia y Control emitidos por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Regional Bogotá, solicito su valiosa colaboración, para determinar que los mismos fueron expedidos por su despacho, esto con el fin de remitir a la Subdirección de Contratación para trámite de modificación de los Convenios suscritos con las Entidades certificadas.

Cordial saludo,

A SUSCRITA COORDINADORA DEL GRUPO JURIDICO DE LA REGIONAL BOGOTA DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

CERTIFICA:

Que revisada nuestra base de datos ACCES y demás documentos que reposan en el archivo del Grupo Jurídico de esta Dirección Regional del ICBF, se evidenció que la entidad FUNDACION JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARIA LIEVANO DE OTERO, Identificada con el NIT No. 860.006.705 se encuentra representada legalmente por la Señora MEJIA MESA SALOME VICTORIA CC No. 52.645.157 de Bogotá.

Que mediante Resolución No 68 del 15/01/2015 emanada por esta Regional Que para el ICBF, ES VALIDA LA PERSONERIA JURIDICA No 4162 del 09/12/1960, Otorgada por el del Ministerio de Justicia a la FUNDACION JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARIA LIEVANO DE OTERO.

Que mediante Resolución No 59 del 10/01/2018, emanada por esta Regional Por la cual se aprueba reforma estatutaria de la FUNDACION JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARIA LIEVANO DE OTERO

Que una vez reconocida la personería jurídica por parte del ICBF, la entidad vinculada al SNBF, entra a ser sujeto de inspección, vigilancia y control del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, de conformidad con lo señalado en el Artículo 16 de la Ley 1098 de 2006 y su personería jurídica se encuentra vigente a la fecha de expedición del presente certificado

La presente certificación se expide el 21 de septiembre de 2023, a solicitud del interesado. La cual tiene una vigencia de (3) meses, según lo dispuesto por el artículo 64 de la Resolución No. 3899 de 2010, modificado por la Resolución 3435 de 2016, emanadas de la Sede de la Dirección General del ICBF.

Cordialmente,

ALEIDA EVELIA OROZCO ORTEGA

Coordinadora Grupo Jurídico -ICBF Regional Bogotá

Proyecto y Elaboró: David Rodriguez M.

LA SUSCRITA COORDINADORA DEL GRUPO JURIDICO DE LA REGIONAL BOGOTA DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

CERTIFICA:

Que revisada nuestra base de datos ACCES y demás documentos que reposan en el archivo del Grupo Jurídico de esta Dirección Regional del ICBF, se evidenció que la entidad FUNDACIÓN FER con el NIT No 900.479.761, representada legalmente por la señora ESPERANZA MORA AGUILLON CC 35.495.975.

Que mediante Resolución No 76 del 21/01/2021, el ICBF Regional Bogotá, reconoció personería Jurídica y aprobó estatutos a la entidad sin ánimo de lucro FUNDACIÓN FER, desarrolla actividades de Bienestar Familiar como servicio especial y su personería jurídica se encuentra vigente a la fecha de expedición del presente certificado.

Que, una vez reconocida la personería jurídica por parte del ICBF, la entidad vinculada al SNBF, entra a ser sujeto de inspección, vigilancia y control del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, de conformidad con lo señalado en el Artículo 16 de la Ley 1098 de 2006 y su personería jurídica se encuentra vigente a la fecha de expedición del presente certificado

La presente certificación se expide el 20 de noviembre 2023, a solicitud del interesado. La cual tiene una vigencia de (3) meses, según lo dispuesto por el artículo 64 de la Resolución No. 3899 de 2010, modificado por la Resolución 3435 de 2016, emanadas de la Sede de la Dirección General del ICBF.

Cordialmente,

YOLANDA BRAVO ROJAS
Coordinadora Grupo Jurídico -ICBF Regional Bogotá

Proyecto y Elaboró: Laura Farfán